



Tirada: **80.733**
Difusión: **51.174**
(O.J.D)
Audiencia: **179.109**
(E.G.M)
Ref: **2558859**

Expansión

Economico **Diaria**
Economía
2ª Edición **22/05/2009**

Superficie: **332,00 cm²**
Ocupación: **29.35%**
Valor: **3.635,26**
Página: **16**



1 / 1



OPINIÓN

Enrique Dans

Quemando a Gutenberg

Johannes Gutenberg nació en torno a 1398, aunque la mayor parte de los detalles sobre su infancia y juventud se desconoce. De lo que sí hay datos es de su vida como emprendedor: fue capaz de idear, diseñar, mejorar y convertir en viable un desarrollo, la imprenta de tipos móviles, que le valió para, varios cientos de años más adelante, ser reconocido por la revista *Time* como el inventor más importante del segundo milenio.

¿Cuál fue la contribución real de Gutenberg al desarrollo de la imprenta? En realidad, la imprenta era una herramienta ya existente: el uso de prensas de estampación o, incluso, el de tipos móviles se halla documentado en localizaciones anteriores a Gutenberg. En realidad, Gutenberg no era un inventor, sino un tecnólogo: su mérito estriba en impulsar el desarrollo del invento mediante mejoras tecnológicas en cuestiones como la tinta, el material utilizado para los tipos móviles o el soporte de impresión, así como la definición de la impresión como actividad empresarial. A lo largo de su vida, Gutenberg fue capaz de captar recursos económicos de familiares y amigos para dar forma a su idea y convertirla en viable —que no en especialmente exitosa— mediante la adaptación al entorno y a la demanda: mientras la impresión de la Biblia le proporcionaba acceso a recursos y prestigio, la mayor parte de sus ingresos provenía de la venta de gramáticas latinas e indulgencias eclesiásticas. En realidad, su actividad empresarial no convirtió a Gutenberg en un hombre rico: tres años antes de su muerte, fue reconocido con el título de Caballero de la Corte, que le permitió terminar su vida con cierta dignidad. Sin embargo, su imprenta se convirtió en el motor que propulsó el Renacimiento.

La imprenta, sin embargo, provocó importantes descensos de ingresos o la ruina de quienes se dedicaban a la producción artesanal de libros; artistas y monjes que, con cuidada caligrafía, generaban copias por encargo de personas adineradas e instituciones como la Corte o la Iglesia. La imprenta de Gutenberg, además, es una herramienta que ha

La culpabilidad no reside en las herramientas, sino en el uso que luego se haga de ellas

permitido no sólo la difusión de la Biblia y de muchos textos culturales, sino también la popularización de obras destinadas a generar odio entre las personas, tratados sobre construcción de armas de

todo tipo, exhortaciones a la violencia, pornografía... Todos los pecados capitales aparecen en libros impresos mediante la herramienta cuya tecnología Gutenberg perfeccionó. Afortunadamente para Gutenberg, las cosas en sus tiempos se movían a menor velocidad que ahora. De no haber sido así, Johannes se habría encontrado sentado ante un tribunal, acusado por el gremio de copistas de la época de enriquecerse poniendo en peligro su modelo de negocio, mientras colaboraba con la difusión de obras perniciosas y malignas. Dadas las costumbres de la época, lo normal habría sido que Gutenberg, en lugar de pasar sus últimos años disfrutando del generoso estipendio de la Corte, los hubiese terminado atado a un palo y con un buen montón de leña bajo sus pies, ardiendo en una pira purificadora.

En estos días, vivimos en España el inicio del juicio a Pablo Soto, un programador que desarrolló una serie de instrumentos que permiten una difusión eficiente de obras culturales. Sin compararlo con el genio de Maguncia, lo que Soto ha hecho es utilizar una tecnología preexistente, el P2P, y contribuir a su perfeccionamiento y popularización. Las herramientas creadas por Pablo Soto no son criminales o malignas en su concepción o en su uso: igual que herramienta la de Gutenberg, todo depende de en manos de quién estén y para qué decida usarlas (y, en este caso, además, ni siquiera el uso de las herramientas da lugar a la comisión de un hecho delictivo de acuerdo con el ordenamiento jurídico español). ¿Pone en peligro a los copistas? Ése es el tratamiento que la Historia depara a quienes se niegan a evolucionar con los tiempos. Quinientos años después de su muerte, algunos copistas quieren terminar lo que allá por el siglo XV no tuvieron ocasión de llevar a cabo: quieren quemar a Gutenberg.

Profesor de IE Business School.